

Inquietud por recomendación de dar fin a plan de gestión de iglesias chilotas

PATRIMONIO. *Oficio de Hacienda prendió la alerta por eventual recorte presupuestario. Actores locales y regionales analizan los alcances de concretarse dicha medida. “Espero que esta situación se revierta lo antes posible”, dice el diputado Bernales.*

Carolina Ruiz
 cronica@diariollanquihue.cl

Un anexo del Ministerio de Hacienda, en el marco de la formulación del Presupuesto de la Nación para el año 2027, encendió las alertas en el ámbito cultural y patrimonial de la Provincia de Chiloé.

Ello porque a través de un oficio dirigido al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se abrió la puerta a revisar la continuidad de diversos programas públicos, especialmente aquellos que han sido evaluados con bajo desempeño.

El documento, que forma parte de una etapa inicial del ciclo presupuestario, incorpora recomendaciones basadas en evaluaciones de eficiencia del gasto, resultados del Sistema de Monitoreo y Evaluación y antecedentes del Registro de Información Social (RIS).

Además, incluye el detalle del gasto ejecutado en 2025, permitiendo analizar el comportamiento financiero de los programas en el último periodo.

Dentro de las iniciativas bajo observación y cuya recomendación es la discontinuación, figura el Programa de Sitios de Patrimonio Mundial, que tiene como objetivo apoyar la conservación y gestión de lugares reconocidos por la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Edu-



IGLESIA PATRIMONIAL JESÚS NAZARENO DE CAGUACH ESTÁ EN PROCESO DE OBRAS DE EMERGENCIAS

cación, la Ciencia y la Cultura).

Entre ellos figuran las 16 iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio de la Humanidad en el año 2000 (dos fueron inscritas el 2001).

Estas construcciones, reconocidas por su arquitectura en madera y su valor cultural, dependen en gran medida de estos recursos para su conserva-

ción y gestión.

ETAPA INICIAL Y HABITUAL

Este programa, que cuenta con un presupuesto cercano a los \$1.894 millones, también financia sitios como el Parque Rapa Nui, el Barrio Histórico de Valparaíso, las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, Sewell, el Qhapaq Ñan y la

Cultura Chinchorro.

Desde el Ministerio de las Culturas se precisó que “el Ministerio de Hacienda informó que los oficios enviados a las distintas carteras en el marco del proceso de formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos 2027, corresponden a una etapa inicial y habitual del ciclo presupuestario, en la que se

1.894

millones de pesos

es el presupuesto anual del programa de Sitios de Patrimonio Mundial.

16

iglesias

fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad en el año 2000.

entregan lineamientos técnicos y antecedentes para la elaboración de propuestas por parte de cada ministerio”.

En este contexto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, explicó que “la comunicación enviada corresponde a un oficio, no a un decreto. El oficio es parte de la formulación del presupuesto de mediano plazo. Contiene orientaciones programáticas, pero no es un decreto de reducción; corresponde a una orientación para contención y evaluación del gasto”.

SEÑAL EQUIVOCADA

Pese a la explicación del titular de hacienda, desde el mundo político, el diputado y miembro de la Comisión de Cultura de la Cámara Baja, Alejandro Bernales (PL) criticó los alcances de la recomendación.

“Es una señal equivocada, porque no solamente apunta a un desconocimiento de lo caro que es la mantención de nuestro patrimonio, también siento una especie de desprecio hacia nuestra identidad, cultura y tradiciones”, advierte el representante del distrito 26.

“Quienes trabajamos en

cultura y patrimonio sabemos que siempre los recursos son escasos y en el caso de las iglesias patrimoniales, también lo son (...) Yo espero que esta situación se revierta lo antes posible o que no se lleve a cabo”, sumó el legislador.

Por su parte, para el diputado Alex Nahuelquín (PDG) “es correcto que cualquier gobierno revise y ordene el gasto público. Si hay programas culturales que no están cumpliendo su objetivo, deben evaluarse con seriedad”.

Lo anterior debido a que a su juicio, en el caso específico de las iglesias patrimoniales de Chiloé, “hay algo que no calza” ya que según su apreciación “vemos templos deteriorados, abandonados, mientras importantes recursos han pasado por fundaciones”.

Ante ello, la pregunta debería ser si los recursos “¿están llegando donde realmente se necesitan?”, cuestionó.

En junio de 2024, el Plan de Gestión Integrado del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé fue presentado al Consejo de Monumentos Nacionales con objetivos al año 2028.

CS